LA SUSCRITA DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 0109 de 08 de febrero de 2024 a Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios; mediante el presente documento,

CERTIFICA

Que, de conformidad con la propuesta presentada, certificaciones de experiencia, y demás documentos radicados en la Alcaldía Distrital de Buenaventura –DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA y como resultado del análisis y valoración que de los mismos se pudo constatar que el contratista **RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S "R & A CONSULTOR S.A.S"**, con sede en Buenaventura (Valle), identificado con Nit. nro. 901.195.294-3, quien cuenta con personería jurídica avalada con certificado de existencia y representación legal del registro mercantil con fecha actualizada de expedición del 23/07/2025 – Cámara de Comercio de Buenaventura. Qué por sus condiciones de idoneidad es apta para suscribir y ejecutar el Contrato que tiene por objeto PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRCION Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2026 – 2035, DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CODIGO DE BPIN 2023761090171.

La capacidad, experiencia e idoneidad está demostrada por los siguientes criterios:

CAPACIDAD	VALORACIÓN
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	La Entidad y su representante legal: • **NO** presenta antecedentes fiscales • **NO** presenta antecedentes disciplinarios • El representante legal **NO** presenta antecedentes penales, **NI** medidas correctivas. De acuerdo con la verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales se manifiesta que la empresa **RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S "R & A CONSULTOR S.A.S"** y su representante legal **NO** se encuentran incursos en inhabilidad para contratar con el Estado.
AUTORIZACIÓN JUNTA DE CONSEJO	Lo establecido en el registro mercantil de la cámara de comercio a través del certificado de existencia y representación es que: "La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad…"
	OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL.1. ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE

VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTRUCCIONALES DEL CONTRATISTA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2. EN NORMAS ISO DE CALIDAD 3. NORMAS ISO AMBIENTAL 4. NORMAS ISO DE SEGURIDAD VIAL. 5. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION 6. SELECCION DE PERSONAL. 7. ELABORACION DE TODO TIPO DE PUBLICIDAD 8. LA EXPLOTACIÓN DE LOS NEGOCIOS DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO, FONOGRAFÍA Y DEMÁS MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD, COMO PERIÓDICOS, REVISTAS, VALLAS, ETC. EN TODOS SUS ASPECTOS CON MIRAS AL FOMENTO CULTURAL, TÉCNICO, MERCANTIL E INDUSTRIAL DE DICHAS ACTIVIDADES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROMOVER, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y FINANCIAR EL TRABAJO CONJUNTO DE DOS O MÁS ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO Y DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD. B) SUMINISTRAR A ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN O CINEMATÓGRAFO, MATERIALES, PROGRAMAS, PUBLICIDAD COMERCIAL, ELEMENTOS TÉCNICOS, PERSONAL ARTÍSTICO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO, Y, EN GENERAL, TODA CLASE DE SERVICIOS Y COOPERACIÓN ADECUADOS A LOS FINES QUE ELLAS PERSIGUEN.C) PROMOVER, ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR, Y FINANCIAR EMPRESAS DE RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN Y CINEMATÓGRAFO.D) CONTRATAR LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN DE ESPACIOS EN ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN O TELEVISIÓN O EN ESPECTÁCULOS CINEMATOGRÁFICOS.E) TRANSMITIR POR CUENTA PROPIA O AJENA O EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS PROGRAMAS RADIALES, DE TELEVISIÓN Y DE CINEMATÓGRAFO.F) ELABORAR TODA CLASE DE PROGRAMAS APTOS PARA SU RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN O TRANSMISIÓN CINEMATOGRÁFICAS.G) EMPRENDER POR CUENTA PROPIA O AJENA O EN PARTICIPACIÓN CON TERCEROS, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS POR RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN, CINEMATÓGRAFO, GRABACIONES, AFICHES, REVISTAS O CUALQUIER OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN O PROPAGANDA. H) PRODUCIR, ADQUIRIR, ENAJENAR Y EXPLOTAR INSTALACIONES, EQUIPOS O REPUESTOS Y MATERIAL PROPIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN, TELEVISIÓN Y CINEMATÓGRAFO Y AGENCIAR O REPRESENTAR A ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS A ESTOS RAMOS.I) CONSTITUIR O PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES, QUE TENGAN OBJETO SOCIAL ANÁLOGO AL SUYO O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO Y PARTICULAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES YA CONSTITUIDAS CUYO OBJETO TENGAN EL ANOTADO REGISTRO. J) ABSORBER EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LAS MENCIONADAS EN EL LITERAL ANTERIOR O FUSIONARSE CON ELLAS.K) PRESTAR SERVICIOS DE CINEMATOGRAFÍA, INCLUIDOS LOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN. 9. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL. 10. SERVICIOS DE MARKETING. 11. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN AL POR MAYOR O AL POR MENOR. 12. ELABORACIÓN DE PROYECTOS 13. ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES DE ENTIDADES OFICIALES 14. ASESORIAS Y AUDITORIAS EN LAS AREAS FINANCIERAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS E IMPUESTOS, SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO &LDQUO; SG-SST", TALENTO HUMANO, EN EQUIPOS DE INFORMATICA Y SOPORTE TECNICO 15. DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE Y HADWARD 16. SERVICIOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA E INFORMATICA 17. SUMINISTRO DE MUEBLES DE OFICINA, MAQUINARIAS, EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTADORES, PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, DISEÑO E IMPRESIÓN DE PAPELERIA, SUMINISTRO EN GENERAL 18. DISEÑO Y DISTRIBUCION DE PLANTA 19. ASESORIAS JURIDICAS 20. ASESORIA Y CONSULTORIAS EN CREACION DE EMPRESAS 21. SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL. 22. EFECTUAR CONTRATOS

CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CON PERSONA NATURAL O JURIDICA, CON NSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, FUNDACIONES YASEAN DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL 23. ASESORIA EN NVENTARIOS DE ALMACEN. 24. ORGANIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS EJECUTIVOS Y SOCIALES. 25. ALQULIER DE SILLAS, MESAS, CARPAS, EQUIPOS DE SONIDO, TARIMAS Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPOS DE SONIDO 26. SERVICIO LOGISTICO PARA REALIZAR TODO TIPO DE EVENTOS 27. ELABORACION DE BALANCE. 28. CAPACITACION EN TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE EMERGENCIAS, BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILO, ATENCION AL CLIENTE, 29. CAPACITACION EN LEY GENERAL DE ARCHIVO 30. CAPACITACION CULTURA TRIBUTARIA 31. CAPACITACION COBRO COACTIVO 32. CAPACITACION PRESUPUESTO PÚBLICO 33. CAPACITACION EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS &LDQUO;NIIF" 34. ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS TABULACION DE INFORMACION 35. COMERCIALIZRCOMPRAR, VENDER, EXPORTAR, IMPORTAR, PRODUCIR Y REALIZAR OPERACIONES AFINES Y COMPLEMENTARIAS A LA GASTRONOMIAY CUALQUIER OTRA CLASE DE PRODUCTO ALIMENTICIO, SEA POR SU PROPIA CUENTA O ASOCIADA A OTRA EMPRESA O DE TERCEROS INDE PENDIENTE, TANTO EN EL TERRITORIO NACIONAL COMO EN EL EXTRANJERO. PARA ELLO LA SOCIEDAD TENDRA PLENA CAPACIDAD JURIDICA PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL 36. CONTRATAR POR PROPIA O DE TERCEROS TODA CLASE DE PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES Y DELEGAR Y DELEGAR EN UNA O VARIAS PERSONAS EL CUMPLIMIENTOS DE MANDATOS, COMISIONES, SERVICIOS Y DE MAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO 37. SERVICIOS POSTALES, QUE COMPRENDEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO NACIONAL E INTERNACIONAL, EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO 38. SOLUCIONES LOGÍSTICAS DE GESTIÓN Y MERCADEO DE REDES DE COMUNICACIÓN A SER UTILIZADAS EN LA PRESTACIÓN Y COMPLEMENTO DE SERVICIOS POSTALES 39. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL, AÉREA, TERRESTRE, MARÍTIMA Y MULTIMODAL, DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, TALES COMO EQUIPOS, MAQUINARIAS, MANUFACTURAS, MATERIAS PRIMAS O TERMINADAS, PRODUCTOS PARA ARTES GRÁFICAS, PUBLICACIONES, PERIÓDICOS, REVISTAS, SERVICIO DE PAQUETEO LOCAL Y NACIONAL, BODEGAJE Y MANIPULACIÓN DE MERCANCÍA, LOGÍSTICA, MERCADEO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCÍAS EN GENERAL; TRANSPORTE DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES, INCLUYENDO CARGA PESADA, LARGA, ANCHA EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE APROPIADOS PARA TAL FIN; TRANSPORTE DE TODO TIPO DE ENVÍOS Y CARGA MASIVA, TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE CONTENEDORES Y EN GENERAL TRANSPORTE DE TODO TIPO DE CARGA; DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE CARGA Y MERCANCÍA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL 40. CONSULTORÍA RELACIONADA CON EL ENVÍO, TRANSITO, RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN O ENTREGA DE MERCANCÍA, INFORMACIÓN, Y MENSAJES A PROPÓSITO O CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POSTAL, DE CORREO Y DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA; GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE REDES DE ENCAMINAMIENTO POSTAL; DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE ENCAMINAMIENTO DE SERVICIOS O MERCANCÍA; GESTIÓN E INTERMEDIACIÓN DE REDES FÍSICAS O VIRTUALES DE COMUNICACIÓN RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES; GENERACIÓN DE SOLUCIONES DE EMBALAJE Y EMPAQUETAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES 41. CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO POR CUENTA

	PROPIA O EN ALIANZA CON TERCEROS 42. ADQUISICIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CUSTODIA, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE FORMULARIOS, CARTILLAS, PUBLICACIONES E IMPRESOS EN GENERAL 43. EMITIR EN NOMBRE DE LA NACIÓN Y EN FORMA PRIVATIVA LAS ESPECIES POSTALES, CUSTODIARLAS, TUTELARLAS Y COMERCIALIZARLAS 44. ACTUAR COMO CORRESPONSAL NO BANCARIO Y NO BURSÁTIL, ASÍ COMO PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS POSTALES DE PAGO QUE EN VIRTUD DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES LE CORRESPONDAN AL OPERADOR POSTAL NACIONAL O PUEDA PRESTAR POR SU CUENTA SEGÚN LA LEGISLACIÓN NACIONAL, ADMITIR, CURSAR Y PAGAR GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES. 45. COBRANZA Y RECAUDO DE DINEROS O VALORES GENERADOS A PROPÓSITO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES. 46. ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO DE CORRESPONDENCIA, MERCANCÍA Y RECAUDOS DE CARTERA 47. OFRECER Y PRESTAR SUS SERVICIOS A SOCIEDADES, ENTIDADES O INDIVIDUOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, COMPRAR, VENDER O ALQUILAR LOS BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO NORMAL DEL OBJETO SOCIAL; CONSTITUIR Y ACEPTAR PRENDAS O HIPOTECAS, COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, ADQUIRIR Y OBTENER A CUALQUIER TÍTULO Y UTILIZAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, GIRAR, ADQUIRIR, COBRAR, ACEPTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, EN GENERAL CUALESQUIERA TÍTULOS VALORES O ACEPTARLOS EN PAGO; CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, Y ANTICRESIS SOBRE INMUEBLES, CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, YA SEA MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTES DE INTERÉS, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL RESPECTO DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL, Y DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; PRESENTARSE A LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, Y HACER LAS OFERTAS CORRESPONDIENTES, CELEBRAR TODA CLASE DE NEGOCIOS, ACTOS UCONTRATOS CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE LOS FINES SOCIALES O QUE COMPROMETAN SU OBJETO PRINCIPAL, SOLICITAR SER ADMITIDA EN CONCORDATO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR 48. DESARROLLAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES U OPERACIONES QUE DE ACUERDO CON SU NATURALEZA LE IMPONGA LA LEY, LOS DECRETOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS INSTRUCCIONES O ACUERDOS ADMINISTRATIVOS PROVENIENTES DEL NIVEL NACIONAL. 49. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON EL MISMO TALES COMO, PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ENVIÓ DE FAX E IMPRESIÓN 50. CAPACITACION EN MANEJO DE PRSONAL 51. CAPACITACIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE EN ELLAS FUEREN RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.
VERIFICACIÓN DEL TIPO DE ENTIDAD	Se verificó los documentos y se evidencia que la empresa **RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S "R & A CONSULTOR S.A.S"**, con sede en Buenaventura (Valle),

identificado con Nit N° 901.195.294-3, cuenta con personería jurídica, avalada con registro mercantil en la Cámara de Comercio de Buenaventura avalado a través del certificado de existencia y representación legal.

Al igual que certifica que el representante Legal es **CESAR AUGUSTO RIASCOS CASTRO** identificado con la cedula 16.947.588. De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal.

EXPERIENCIA

La empresa **RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S "R & A CONSULTOR S.A.S",** cumple con los requisitos de experiencia establecidos en los estudios previos del proceso y se deja constancia:

Experiencia del contratista

A continuación, se relacionan alguno de los contratos que garantizan la idoneidad del contratista:

Item	Objeto	No. Contrato	Modalidad	Valor	Contratante	Contratista
1	Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión en la Dirección de Administración y Gestión Financiera para la Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 - 2035	DGF-2024-0086	Contratación Directa	$40.000.000	RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES SAS	Alcaldía Distrital de Buenaventura

2	Elaboración e Implementación de los Manuales de Procesos y Procedimientos conforme al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001	ESS-021-209	Contratación Directa	$43.500.000	RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES SAS	Asociación para el Emprendimiento Social Sostenible
3	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Capacitar al personal en Gestión Documental		Contratación Directa		RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES SAS	Fundación Social Deportiva y Cultural Caminando hacia un futuro
4	Prestar los servicios para la actualización de la información financiera de la Fundación para el Desarrollo Económico, correspondiente a las vigencias 2020 y 2021	FDE-038-2021	Contratación Directa	$49.700.000	RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES SAS	Fundación para el Desarrollo Económico FDE

Del análisis y verificación del perfil profesional y la experiencia La empresa RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S. con Nit. 901.195.294-3, representada legalmente por el señor Cesar Augusto Riascos Castro, identificado con cédula de ciudadanía No.

16.947.588 de Buenaventura, se puede establecer que cuenta con la experiencia y conocimiento en el proceso que pretende contratar la Dirección de Administración y Gestión Financiera.

IDONEIDAD

RIASCOS Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S "R & A CONSULTOR S.A.S", conforme con su capacidad y experiencia, es idónea para apoyar al Distrito de Buenaventura –dirección administrativa y de gestión financiera en el desarrollo del objeto de contratación con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

La presente certificación se expide en Buenaventura a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

CENEIDA CAICEDO RIASCOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Elaboró: Ligia Nathalia Cuero Piñeros – Profesional de apoyo GIAGC.